

REPUBLICA DE COLOMBIA



FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROCESO DE LICITACION PÚBLICA No. 02/2013

**OBJETO: "ACTUALIZACIÓN, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD, WIFI, EQUIPOS DE RED ACTIVA PARA LOS CENTROS DE CABLEADO Y MIGRACIÓN AL PROTOCOLO IPV6 FASE I.**

**ADENDA No. 1**

**Fecha:** 18 de septiembre de 2013

La Secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores y/o su Fondo Rotatorio, en uso de las facultades legales y de conformidad con la Ley 80 de 1993, el Decreto 734 de 2012, adoptado transitoriamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante resolución 4939 del 14 de agosto de 2013 "*Por la cual se acoge la aplicación transitoria del decreto 734 de 2012*", Ley 1474 de 2011, expide la siguiente Adenda, la cual forma parte integral del pliego de condiciones del **PROCESO DE LICITACION PÚBLICA No. 02/2013**

Se modifica el numeral **2.3.1.2.5. EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** del pliego definitivo, el cual quedará así:

**2.3.1.2.5. EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

Para la ejecución del contrato resultado del presente proceso de selección se requiere contar con el siguiente equipo de trabajo:

1. Un ingeniero (1) que sea el Gerente del Proyecto, para lo cual deberá certificar mínimo dos (2) años de experiencia en gerencia de proyectos de soluciones de Tecnología, Información y Comunicaciones.(TICs).

El siguiente equipo profesional realizará la instalación, configuración y puesta en marcha, los cuales deben cumplir con los siguientes perfiles:

1. Un ingeniero electrónico o de sistemas, con certificación en Wireless. Para demostrar lo anterior deberá adjuntar copia de la certificación en CCNA

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized letters and flourishes.

REPUBLICA DE COLOMBIA



FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

WIRELESS con experiencia de mínimo 2 años en implementación de soluciones de WIFI.

2. Un ingeniero electrónico o de sistema, con certificación CCNP. Para demostrar lo anterior deberá adjuntar copia de la certificación y con experiencia mínimo de 2 años en implementación de proyectos que incluyan Core y Switchs.

3. Un ingeniero electrónico o de sistema, con certificación CCSP. Para demostrar lo anterior deberá adjuntar copia de la certificación y con experiencia de mínimo 2 años en implementación de proyectos que incluyan Asas y Switchs.

4. Un ingeniero electrónico o de sistema, con certificación CCIE. Para demostrar lo anterior deberá adjuntar copia de la certificación y con experiencia de mínimo 2 años en implementación de proyectos en equipos de seguridad.

5. Un ingeniero electrónico o de sistema, con experiencia de mínimo 1 año en implementación de proyectos que incluyan migración al protocolo IPV6.

**Nota No.1:** El equipo de trabajo debe estar conformado por el Gerente de proyecto, y para la instalación, configuración y puesta en marcha de mínimo un (1) ingeniero que cumplan con la totalidad de perfiles solicitados.

**Nota No. 2:** El personal ofrecido por el proponente no podrá ser objeto de cambio en la ejecución del contrato, salvo expresa solicitud que hará el supervisor del mismo, el cual se reserva el derecho a solicitarlo en caso de no existir entera satisfacción acerca de su idoneidad, previa notificación por escrito al oferente adjudicatario, debiendo este asignar uno nuevo de iguales o mejores características en un término no superior a cinco (5) días hábiles.

**Nota No. 3:** El proponente deberá acreditar la experiencia del personal propuesto para la ejecución del contrato, mediante el diligenciamiento del Anexo No. 3 A "Experiencia del personal propuesto para la ejecución del contrato – hojas de vida"

Two handwritten signatures in black ink, one on the left and one on the right, appearing to be initials or names.

REPUBLICA DE COLOMBIA



FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MODIFIQUESE EL ANEXO 2- ANEXO TECNICO NUMERAL 3 y 4 , EL CUAL QUEDARA ASI:

ANEXO No. 2

ANEXO TÉCNICO  
ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES

El oferente adjudicatario se obliga a cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas excluyentes así:

3.	Suministro Plataforma de ACS	El proponente adjudicatario deberá suministrar la aplicación ACS para ser instalada en un servidor VMWARE de la Entidad. Esta aplicación debe quedar en redundancia con el actual ACS. El ACS debe incluir las siguientes características: 3.1. Policy Administration Point (PAP) 3.2. Policy Decision Point (PDP)  NOTA : La versión del ACS es 4.2.0.124 y corresponde a UN APPLIANCE CSACSE-1113, (número de parte CSACSE-1113-K9.)
4.	Suministro de Cinco (5) Switchs de acceso	El proponente adjudicatario deberá suministrar cinco (5) Switch de acceso con las siguientes características: 4.1. 24 puertos 10/100/1000 con POE+ 4.2. Soporte apilamiento con los actuales equipos del Ministerio referencia Cisco 3750 4.3. Cable de Stack de 50 cm 4.4. Enrutamiento estático RIP v1 y RIP v2 4.5. Soporte funcionalidades básicas de seguridad y QOS 4.6. Enrutamiento IPV4 e IPV6 4.7. Debe ser estaqueable 4.8. Debe tener disponibilidad para incluir módulo de 10G 4.9 Debe incluir el cable de stack.  NOTA: El modelo versión corresponde a (C3750-IPBASEK9-M), Versión 12.2 (58)SE2

**MARIA MARGARITA SALAS MEJÍA**  
Secretaria General.

Revisó: Claudia Liliana Perdomo Estrada-Jefe Oficina Asesora Jurídica Interna. (EJP)

Revisó: Jorge Hernán Müller-Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos.

Elaboró: Deisy Yohana Sabogal Castro -Abogada del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos.